

188

DECRETO No. 164 de 1.948.

(Octubre 13)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se nombra su reemplazo.

EL ALCALDE MILITAR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

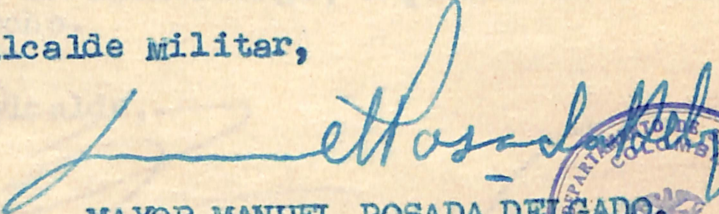
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Declárase insubsistente el nombramiento de el señor JOSE D. BERNAL TARAZONA, como Agente de la Policía Municipal, y en su reemplazo nóbrase al señor MANUEL RODRIGUEZ SALCEDO, a partir de la fecha.

COPIESE Y COMUNIQUESE.

Dadon en Bucaramanga, a trece de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Alcalde Militar,


MAYOR MANUEL POSADA DELGADO.

El Secretario,


EDMUNDO PAEZ VARGAS.

